EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. "NEGSA" CON NIT.: 830.010.431-5

CERTIFICA QUE:

1. Durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, la Compañía cumplió con el pago de aportes a los sistemas pensiones, salud, riesgos laborales y parafiscales, dentro de los tiempos estipulados para tal fin.

2. Hasta la fecha, la Compañía se encuentra al día con el pago de los aportes relacionados en el numeral uno (1).

3. Damos cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Cordialmente,



LUZ MARINA RUANO
C.C. No. 35.314.187 de Bogotá
T.P. 91296-T